



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## RECTORADO

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes General N.º 13000-20220000009 del Despacho Rectoral, sobre conclusión de funciones.

### **CONSIDERANDO:**

Que con Resolución Rectoral N.º 04850-R-16 de fecha 7 de octubre de 2016, se designó a don **BLADIMIR FLAVIO REYES CAMPOS**, servidor administrativo permanente, con código N.º 0A1600, Jefe encargado de la Oficina de Remuneraciones y Obligaciones Sociales, Nivel F-3, de la Oficina General de Recursos Humanos, como Asesor II de la Dirección General de Administración, autorizándosele el otorgamiento de una subvención económica por Asesoría especializada, por el monto establecido en la Resolución Rectoral N.º 1660-R-05 del 5 de abril de 2005;

Que mediante Oficio N.º 000008-2022-R-D/UNMSM y Proveído N.º 000214-2022-R-D/UNMSM del 7 de enero de 2022, el Despacho Rectoral dispone dar por concluida la designación de don **BLADIMIR FLAVIO REYES CAMPOS**, como Asesor II de la Dirección General de Administración, debiendo efectuarse la entrega de cargo de todos los documentos por resolver y otros;

Que la Oficina General de Recursos Humanos con Informe N.º 000005-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM emite opinión favorable, señalando que la conclusión de funciones deberá efectuarse a partir de la fecha de emisión de la resolución rectoral respectiva;

Que el artículo 77º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N.º 005-90-PCM señala que: “La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado”; y;

Estando dentro de las atribuciones conferidas a la Rectora por la Ley Universitaria N.º 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

### **SE RESUELVE:**

- 1º Dar por concluida la designación de don **BLADIMIR FLAVIO REYES CAMPOS**, como Asesor II de la Dirección General de Administración, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución rectoral, dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.
- 2º Encargar a la Dirección General de Administración y a las Oficinas Generales de Recursos Humanos y de Planificación, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

**ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA**  
**SECRETARIO GENERAL (e)**

**JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA**  
**RECTORA**

svr

